

VIERNES, 9 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 67

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE TORRELAVEGA

CVE-2021-2920 *Citación para la celebración de vista en juicio sobre delitos leves 17/2021.*

Don Carlos Jaime Gómez Pozueta, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 4 de Torrelavega,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio sobre delitos leves, a instancia de W.A.H.H., frente a Hamadi Echarkaoui El Archi, en los que se ha dictado resolución y/o cédula de fecha 25 de marzo de 2021:

CÉDULA DE CITACIÓN

ÓRGANO QUE ORDENA CITAR: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 4 de Torrelavega.

RESOLUCIÓN QUE LO ACUERDA: Resolución de esta fecha dictada por el/la letrado/a de la Administración de Justicia del citado Órgano en el juicio sobre delitos leves, 0000017/2021 arriba referenciado seguido por delito leve de maltrato de obra (artículo 147.3 cp).

PERSONA QUE SE CITA: Hamadi Echarkaoui El Archi.

SE LE CITA EN CALIDAD DE: Denunciado.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir a la celebración de la vista del juicio oral.

DÍA, HORA Y LUGAR DONDE DEBE COMPARECER: El día 4 de mayo de 2021 a las 10:00 horas, en la Sala de Vistas Nº 4.

RESUMEN DE LOS HECHOS OBJETO DE LA DENUNCIA

HECHOS: Maltrato de obra (artículo 147.3 cp).

LUGAR:

FECHA DE LOS HECHOS: 29 de diciembre de 2020.

Denunciado/a: Hamadi Echarkaoui El Archi.

En Torrelavega, a 25 de marzo de 2021.

El/La letrado/a de la Administración de Justicia.

PERSONA A CITAR: Hamadi Echarkaoui El Archi.

DOMICILIO: Gallo (EI), 8 D, 3º B, Santiago de Cartes.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Hamadi Echarkaoui El Archi, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

CVE-2021-2920

VIERNES, 9 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 67

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Torrelavega, 25 de marzo de 2021.
El letrado de la Administración de Justicia,
Carlos Jaime Gómez Pozueta.

[2021/2920](#)